42

Anotada

Asunción, Mayo 18 de 1891

En vista de la Carta Patente presentada por la Legación de los Estados Unidos de América, por la que se acredita al Señor Don Edmund Shaw, Cónsul de aquella Nación en esta Capital,

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º Queda reconocido el Señor Edmund Shaw, Como Cónsul de los Estados Unidos de América en esta Ciudad; sirviéndole el presente decreto de suficiente exequatur.

Art.º 2º Devuélvase, con la anotación correspondiente, la Carta Patente presentada; comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Gonzalez

[illegible]